

5970/16

AUDIENCIA PROVINCIAL

Responsabilidades Políticas

==== HUESCA ====

Expediente núm. 1260

CONTRA Baltasar Berqua Ballarín

DE Luial de Beroto (Huesca)

JUZGADO INSTRUCTOR DE Boltaña

SE INICIA EL EXPEDIENTE EL 6 DE abre DE 1942

FALLADO EL DE DE 19

JUPLICIA PROVINCIAL

Expediente número

HUESCA

Expediente número

CONTRA

DE

LLAMADO INSTRUCTOR ME

SE TRATA EL EXPEDIENTE DE

LLAMADO EL DE

REGISTRO DE RESOLUCIONES Y POLITICOS

Recibida nota de responsabilidad política de Baltasar Bergua Ballarin

Expte. n.º Juzgado de Boltaña Audiencia de Huesca n.º 1265

El Jefe del Registro,



REGISTRO DE RESOLUCIONES Y POLITICOS
SALIDA
15 MAR 1943
REGISTRO RESPONSABILIDADES POLITICAS





AUDITORÍA DE GUERRA
DE LA 5.ª REGIÓN MILITAR

Causa núm. 2151

Contra Naltasar Per

gus Nallario

R.º 58502

Excmo. Señor:

Tengo el honor de remitir a V. E. testimonio deducido de la causa anotada al margen a los efectos que procedan.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Zaragoza a 28 de Julio


de 1939 - Año del Vestuario

EL AUDITOR,

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]
D. r. 31-VII-39

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE
INCAUTACIONES.

Huesca  GOBIERNO DE ARAGON

DILIGENCIA

En este día se ha recibido la anterior comunicación con el testimonio de la sentencia a que hace referencia y paso a dar cuenta al Sr. Presidente.

Huesca, seis de noche de mil novecientos cuarenta y dos.

[Handwritten signature]

PROVIDENCIA

Huesca, seis de noche de mil novecientos cuarenta y dos.

S. S.
PRESIDENTE
PINO

Por recibida la anterior comunicación, con la que se formará el oportuno expediente y de la que se acusará recibo; y el testimonio de la sentencia recaída en el sumarísimo urgencia número 2151-38 contra Baltazar Bergua Ballarín por el delito de Auxilio a la Rebelión remítase con oficio al Juez de Instrucción de Boltaña a los fines determinados en el artículo 53 y demás pertinentes de la Ley de 9 de Febrero de 1939 y la de 19 de Febrero de 1942.

y dar cuenta al Tribunal Nacional

Lo acordaron los S. S. del margen y firma el Sr. Presidente, de que Certifico.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

DILIGENCIA

Seguidamente quedó cumplido lo anteriormente ordenado, Certifico.

[Handwritten signature]

Aligüicia Con esta fecha se remite firma al P. C. de Pau-
do Hueyador de marzo de mil novecientos veintey tres
Certifico

[Signature]